

## ESPACIALIDAD RELIGIOSA Y CAPITALISMO EN EL PATRIMONIO DEL SEMINARIO DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO <sup>1</sup>

### RELIGIOUS SPATIALITY AND CAPITALISM IN THE HERITAGE OF THE SEMINARY OF SAN ANTONIO ABAD OF CUSCO

DOI: <https://doi.org/10.47796/ra.2023i24.850>

PRESENTADO : 02.10.23  
ACEPTADO : 08.10.23

VÍCTOR MANUEL SALAS VELÁSQUEZ <sup>2</sup>

Universidad San Antonio Abad del Cusco (Perú) - Universidad Andina del Cusco (Perú)

<https://orcid.org/0000-0002-6501-787X>

[victor.salas@unsaac.edu.pe](mailto:victor.salas@unsaac.edu.pe)

#### RESUMEN

El presente trabajo investiga la influencia del capitalismo en la espacialidad religiosa de lo sagrado, manifestada en el Seminario de San Antonio Abad de Cusco-Perú. Mediante un estudio cualitativo con el método historiográfico de discurso socioespacial, se analiza los cambios en la producción espacial de lo sagrado a lo profano. Los resultados muestran que el Seminario produjo un lugar de espacialidad religiosa en el periodo virreinal en estricta relación con lo sagrado y lo académico-pedagógico, pero sufrió transformaciones producto de la interrelación de prácticas religiosas y capitalistas. Se concluye mencionando que el surgimiento de un nuevo discurso en la doctrina católica respecto al capitalismo (liberal y neoliberal) permitió una relación de capitales religiosos y privados a través del mecanismo de concesión en el derecho de uso de suelo. De este modo, el empresarialismo neoliberal generó nueva infraestructura para actividades en la industria hotelera, pero con el patrimonio edificado

#### ABSTRACT

The present work investigates the influence of capitalism on the religious spatiality of the sacred, manifested in the Seminary of San Antonio Abad in Cusco-Peru. Through a qualitative study with the historiographic method of socio-spatial discourse, the changes in spatial production from the sacred to the profane are analyzed. The results show that the Seminary produced a place of religious spatiality in the viceregal period in strict relation to the sacred and the academic-pedagogical, but it suffered transformations as a result of the interrelation of religious and capitalist practices. It concludes by mentioning that the emergence of a new discourse in Catholic doctrine regarding capitalism (liberal and neoliberal) allowed a relationship of religious and private capital through the concession mechanism in the right to use land. In this way, neoliberal entrepreneurialism generated new infrastructure for activities in the hotel industry, but with Cusco's built heritage. This produced, in the urban imagination, the resignification of a

<sup>1</sup> Esta investigación se articula al trabajo "Análisis del sistema de gestión del patrimonio cultural, el caso de la Catedral del Cusco (2017)" desarrollado en la Maestría de Arquitectura: Gestión del Patrimonio Cultural, Centros y Sitios Históricos de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), Perú.

<sup>2</sup> Arquitecto. Maestro en Ciencias con mención en Arquitectura-Vivienda, y doctorando en Ciencias en Arquitectura por la Universidad Nacional de Ingeniería. Candidato a maestro en Gestión del Patrimonio Cultural, Centros y Sitios Históricos por UNSAAC. Docente investigador de la UNSAAC; docente de la Universidad Andina del Cusco, Perú.

cusqueño. Ello produjo, en el imaginario urbano, la resignificación de un lugar de servicio al culto en un lugar de servicio turístico en calidad de hotel.

**Palabras clave:** seminario, espacio sagrado, neoliberalismo, concesión, Cusco (Perú)

## INTRODUCCIÓN

En los andes, la espacialidad religiosa siempre ha despertado el interés, tanto por la diversidad de culturas que se desarrollaron hasta el siglo XVI como por la imposición hispana del evangelio en la cosmovisión endógena que generó un sincretismo de dependencia virreinal, permaneciendo así, aun en los Estados y Repúblicas del siglo XX. En este proceso sociohistórico de colonialidad política, económica, tecnológica y científica, la construcción de la dimensión espacial de lo religioso y su sacralización en el territorio urbano y rural estuvo a cargo de la Iglesia católica y las órdenes religiosas que dependen de los diversos dogmas y doctrinas enunciados desde el Estado de la ciudad del Vaticano —la Santa Sede.

En este contexto, para el abordaje espacial de lo sagrado, Wunenburger (2006, 1981) menciona que es un objeto de ciencia por sí mismo presentado en dos situaciones “... un fenómeno local y temporal, siempre singular, y otra que lo eleva a categoría transcultural y universal” (p. 13). Por lo mismo, la presente investigación realizada en el Seminario de San Antonio Abad del Cusco-Perú (Figura 1) se alinea a la segunda situación, al tratar la espacialidad religiosa como producto de la relación entre las prácticas económicas religiosas (Rosendhal, 2011) y las prácticas neoliberales del empresarismo urbano (Harvey, 2001) en una estructura urbana de administración privada de capitales religiosos y financieros.

place of worship service into a place of tourist service as a hotel.

**Key words:** seminar, sacred space, neoliberalism, concession, Cusco (Peru)

El trabajo se aborda interdisciplinariamente desde la arquitectura en relación con otras disciplinas como historia, sociología, antropología, geografía y etnografía, a través de un estudio cualitativo del tipo historiográfico desarrollado en tres etapas. En la primera parte, se establece los antecedentes de la producción socioespacial religiosa del Seminario, seguido del análisis de la posición doctrinal de la iglesia católica en relación a las prácticas capitalistas para, finalmente, analizar las consecuencias de las prácticas neoliberales y las prácticas religiosas en el patrimonio edificado del Seminario.

De este modo, la investigación pretende explicar cómo la espacialidad sagrada del Seminario de San Antonio Abad sufre transformaciones en su desacralización con consecuencias en la imagen urbana, debido a un cambio en la posición doctrinal de la Iglesia católica frente a prácticas capitalistas. Se espera que esta realidad permita delinear algunas reflexiones que contribuyan al diálogo con otros casos de estudio, no solo del ámbito peruano sino de la región andina y latinoamericana.

## MÉTODOS Y MATERIALES

El presente trabajo se alinea al enfoque cualitativo, de nivel explicativo, con el método estudio de caso aplicado al Seminario Arquidiocesano de San Antonio Abad, y desarrollado en un proceso de tres etapas. En la primera etapa, mediante una investigación historiográfica que aplica el análisis

**Figura 1**

*Ubicación del Seminario en la actual ciudad de Cusco*



*Nota: Adaptado de fotografía satelital (2019) y Google Earth.com (2023)*

documentario, se establecen los antecedentes de la producción socioespacial religiosa del Seminario. Luego, se analiza la producción documental respecto al discurso de la doctrina social católica en relación a las prácticas capitalistas. Finalmente, se analiza las influencias en la implementación de las prácticas neoliberales y las prácticas religiosas en el patrimonio edificado del Seminario Arquidiocesano.

La recolección de datos se realizó mediante la revisión y análisis documental, utilizando fichas de investigación para fuentes secundarias como documentos escritos (informes, planes estratégicos, expedientes técnicos, entre otros), documentos gráficos (mapas, planos, infografías, fotografías, entre otros) y documentos digitales. El procesamiento de la información para lograr la infinidad de datos provenientes de la recolección, se organizó mediante la revisión o crítica y la clasificación de datos.

## DESARROLLO

La espacialidad es una fuente para “la producción de nuevas trayectorias, nuevas

historias, es una fuente de producción de espacios nuevos, identidades nuevas, relaciones y diferencias nuevas” (Massey, 2005, p. 121). Bajo este criterio, las recientes investigaciones respecto al análisis de la dimensión espacial de lo religioso son sistematizadas en encuentros de trabajos científicos liderados por la geografía de las religiones y las humanidades durante el siglo XXI. Los expertos (Rosendhal, 2009; Carballo, 2012; Flores, 2016) reconocen que la espacialidad religiosa es un proceso dinámico y muy cambiante, por lo cual constantemente se abren nuevas aristas para la investigación. Es el caso de la concepción, percepción y vivencia de lo sacro en la espacialidad religiosa por influencia de las transformaciones políticas y económicas neoliberales en la ciudad latinoamericana, donde los agentes del mercado, denominados empresarialismo urbano (Harvey, 2001), implantan un modelo de desarrollo urbano neoliberal.

En esa línea, para Rosendhal (2011), la relación entre economía, religión y espacialidad en las ciudades generó el capital religioso, considerado como el “...instrumento de poder y de estrategia fuertemente vinculado a la política

económica del capitalismo global” (p. 238) adquiriendo especificidades a partir de su vínculo con lo sagrado. Ello se da, sobre todo, cuando los lugares destinados a funciones religiosas/sagradas refuncionalizan sus usos o re-significan la espacialidad sagrada (Flores, 2022) debido a la gestión del capital religioso que logra afectar la espacialidad sacralizada a través de una desacralización (Wunenburger, 2006) de los aspectos espaciales mensurables y geométricos de un objeto arquitectónico o urbano. Si bien estos lugares son, considerados templos materiales, un lugar de adoración (Polanco, 2003), refleja las diferentes prácticas religiosas frente a procesos de transformación urbana en diferentes contextos históricos latinoamericanos (Funes, 2019).

Además, desde la geografía cultural, Carballo (2012), Flores (2016) y Funes (2019) mencionan que religión y espacio se deben enfocar en un análisis sociohistórico y espacio temporal, por ser dos dimensiones mutuamente influyentes para la espacialidad religiosa. Una debe estar orientada hacia la comprensión de la territorialización de la religión y su influencia en los usos y semantizaciones del espacio público; y la otra, a los diferentes roles e interpretaciones que asumen las prácticas religiosas frente a procesos de transformación urbana en diferentes contextos históricos.

## RESULTADOS

### La espacialidad religiosa del Seminario de San Antonio Abad

Con el establecimiento de la forma urbana hispana en el asentamiento sagrado inca, sobre la estructura inca del *Amaru Cancha*, se edificó la catedral del Cusco. En su extensión

hacia la parte posterior de esta, se ubicaba el *Amaru Qhata* (cuesta de la serpiente) que según los cronistas Juan Díez de Betanzos y Garcilaso de la Vega era conocida como la zona del *yachaywasi* (casa de la enseñanza, del saber) dedicada a la juventud masculina en el periodo inca (Valcárcel, 1961). El repartimiento de solares otorgó a la práctica del saber hispano el espacio del denominado “el barrio inka de las escuelas” (Amado, 2003, p. 216).

En ese contexto socioespacial, el predio definido sobre las terrazas incas donde se emplazó el Seminario tuvo como primer posesionario a Don Jerónimo Luís de Cabrera (Samanez, 1991). En la primera edificación, se fundó el Real Colegio Seminario de San Antonio Abad el 1 de agosto de 1598, por el dominico Antonio de la Raya, quinto obispo de la Diócesis de Cusco. Este buen misionero de la orden de predicadores se dedicó a educar y formar jóvenes (pobres y nativos) con aspiraciones sacerdotales bajo la doctrina de los dominicos y en la defensa de la Purísima Concepción de la Virgen María (Tamayo, 2012).

No se tiene registro de la primera construcción que data de 1590 porque fue destruida por el terremoto de 1650, por lo que se edificó una nueva estructura a cargo del arzobispado de Manuel Mollinedo Angulo entre 1678 y 1692 (Municipalidad Provincial del Cusco, 2018). Esta edificación albergó a la Universidad Regia y Pontificia del Colegio Seminario de San Antonio Abad del Cusco, fundada el 1 de marzo de 1692<sup>3</sup> y que empezó a funcionar desde 1696. Fue la segunda universidad en la urbe cusqueña, después de la Universidad Jesuítica de San Ignacio de Loyola<sup>4</sup>. Fue fundada el 9 de julio de 1621. Por eso, Cusco fue considerada una verdadera ciudad universitaria (Tamayo, 2012).

<sup>3</sup> El Papa Inocencio XII expidió el breve documento de erección denominado *Aeterna Sapientiae*, el cual fue confirmado por Real Cédula del 1 de junio de 1692. Mediante bula *In Supereminente Sedes Specula*, expedida por el Papa Gregorio XV, aprobada por Real cédula de Felipe IV de España el 2 de febrero de 1622.

<sup>4</sup> Funcionó hasta el 27 de febrero de 1772, producto de la expulsión de los Jesuitas del Virreinato del Perú, sus bienes pasaron al Colegio San Bernardo y al Seminario.

La arquitectura del segundo periodo estuvo basada en la esencia de la espacialidad religiosa medieval, el claustro —el espacio del saber— y la capilla —el espacio sagrado— adecuado a los andenes incas entre la Plazoleta Nazarenas y el río Choquechaca. Se configuró con dos claustros: el primero, con arcadas en el primer nivel y doble en el segundo nivel, presenta una excelente escalera con ojo de buey. La capilla, ubicada en la esquina entre la plazoleta Nazarenas y la calle 7 Culebras, fue construida en base a la planta isabelina con un atrio que refleja las indicaciones del urbanismo barroco. Está adosada al primer claustro y presenta una portada de pies de naves tipo retablo, una nave de cajón con un coro alto en forma de “U”, y un arco toral que da el preámbulo al altar.

Ambas estructuras de espacios cerrados están ornamentadas al estilo barroco andino, y complementadas con espacios abiertos del tipo patio y huerto. Precisamente, el espacio abierto tipo huerto inspiró una de las mejores manifestaciones pictóricas e iconográficas que expresan a detalle la espacialidad: el lienzo denominado El Huerto de San Antonio Abad (Figura 2). Este fue realizado al óleo en una tela de 2.42 x 1.58 m., obra del pintor Antonio Valdez y Ugarte a finales del siglo XVIII (Benavente, 1965). Nos muestra un imaginario de la concepción espacial más cercana al pensamiento inca, el espacio abierto, que se fusiona con la idea monástica medieval, la reflexión y labor en el huerto.

**Figura 2**

*El Huerto de San Antonio Abad*



*Nota:* a) capilla, b) claustro, c) colegio San Bernardo, d) templo y convento de La Recoleta. Adaptado de Museo del Arzobispado del Cusco y Centro Cultural Inca Garcilaso (2021).

Por lo mismo, el Seminario es considerado como una verdadera síntesis espacial de una iconografía simbólica de contenido histórico, religioso e ideológico, *alma mater* escolástica de la filosofía y la teología y las artes (Tamayo, 2012). El funcionamiento del Seminario no tuvo interrupción, aun cuando se

dio su secularización en 1863 continuó otorgando los grados de bachiller, maestro, doctor y título de licenciado (Villanueva, 1992); sin embargo, el terremoto de 1950 causó graves daños por lo que en 1965 dejó de funcionar en este lugar.

## Posición doctrinal de la Iglesia católica frente al capitalismo liberal y neoliberal

La Iglesia católica frente a los cambios socioeconómicos globales del siglo XX presenta su visión a través de las encíclicas papales, consideradas la base de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) que, por mucho tiempo estuvo guiada por la doctrina escolástica y neoescolástica, tal como se refleja en el caso de Juan XXIII quien criticó al liberalismo negando toda relación entre la moral y la economía en *Mater et Magistra* (1961). Pero, fue Juan Pablo II (1991) el pionero en proponer reflexiones sobre la importancia del mercado, sobre su significado y restricciones, a través de la encíclica *Centesimus Annus*<sup>5</sup> estableciendo que “si por capitalismo se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta ciertamente es positiva” (No. 42).

La cita se acepta siempre y cuando estén orientados hacia la producción del bien común, que dé cuenta de modelos reales y verdaderamente eficaces, nacidos de “las diversas situaciones históricas, gracias al esfuerzo de todos los responsables que afronten los problemas concretos en todos sus aspectos sociales, económicos, políticos y culturales que se relacionan entre sí” (No. 43). En ese sentido, para Naranjo (2010) *Centesimus Annus* es el surgimiento de una nueva doctrina social de la Iglesia para luchar contra las consecuencias sociales y económicas del capitalismo existente y la globalización que se encontraba en su fase inicial; doctrina a la que denominó “nueva ética económica católica ...que se diferencia de la ética protestante descrita por Max Weber” (p. 180).

Así, con un discurso global, se abre el camino para nuevas prácticas religiosas locales en el siglo XXI, escenario predominante de las prácticas capitalistas expresadas en el neoliberalismo, al que se considera como un modelo muy útil para generar riqueza, pero pésimo para distribuirla; es decir, la respuesta negativa del capitalismo según Juan Pablo II (1991), razón por la cual, siempre se generó en las encíclicas un discurso global anticapitalista, a diferencia del caso de América Latina, donde la ética y las prácticas católicas locales se transfiguran “para volcarse más sobre la defensa del capitalismo ...con las prácticas neoliberales latinoamericanas que se desarrollan día a día, ...que varios sectores de la iglesia respaldan.” (Botero et al., 2021, p.166).

De este modo, la Iglesia católica, en su relación con el capitalismo, ha generado algunas tensiones entre el discurso global y las prácticas locales. Sin embargo, es importante reconocer que el capitalismo en muchos casos ya no necesita de la autoridad moral de la Iglesia (Naranjo, 2010) que constantemente niega lo efectivo de sus principios en un sentido universal, porque lentamente resultó ser más conciliadora con ciertas prácticas religiosas en lo local, logrando consolidar su posición en la concepción católica contemporánea de América Latina (Botero et al., 2021).

## Influencia del capitalismo en el Seminario de San Antonio Abad

El patrimonio del Seminario de origen virreinal, ubicado en la calle Palacio No. 136 del centro histórico, edificado en un área superficial de 7124.38 metros cuadrados, según Resolución Suprema No. 2900-72-ED fue declarado Monumento Histórico de la Nación el 28 de diciembre de 1972 para su proceso de restauración (Figura 3). La Arquidiócesis del

<sup>5</sup> La justicia en relación a los derechos humanos, como el uso universal de los bienes, la propiedad privada, la participación política y económica, la cultura y la ecología, son tratados producto de la caída del socialismo en los países del este de Europa.

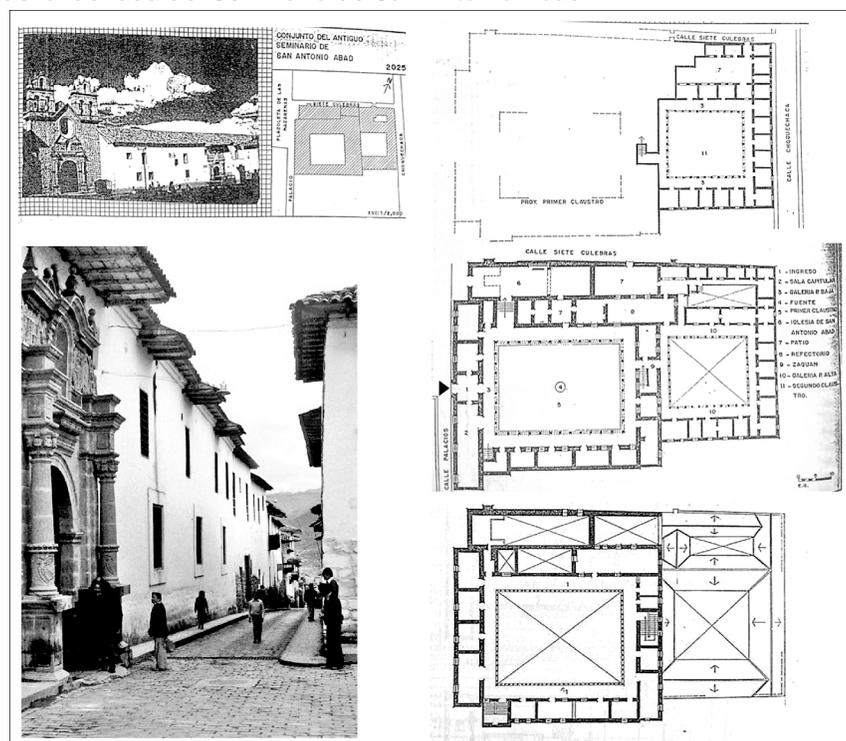
Cusco en condición de persona jurídica de derecho público interno, el 2 de julio de 1976, celebró el contrato de concesión —arrendamiento— con el Estado peruano del inmueble denominado Seminario San Antonio Abad del Cusco, con todos sus bienes muebles, accesorios y obras de arte de todo tipo, para que a través de la Empresa Nacional de Turismo (ENTURPERÚ) —considerado el operador— adapte el Hotel II - San Antonio Abad. En ese contexto, la Arquidiócesis exigió que la capilla siga siendo para uso sagrado donde se puedan celebrar eventos propios del calendario religioso.

Sin embargo, desde 1993<sup>6</sup>, la influencia del desarrollismo capitalista provocó su privatización en 1994 a través del mecanismo de concesión en el derecho de uso de suelo, bajo la

modalidad de Promoción de la Inversión Privada en los Hoteles de Turistas del Perú. Ello se produjo al firmarse el 7 de octubre, entre Arquidiócesis del Cusco y ENTURPERU, la ampliación del Contrato de Concesión por un plazo de diez años, con la prórroga de otros diez años más, pero con el pago mensual de seis mil dólares americanos (US\$ 6,000.00) y la promesa de recibir el 4.5% sobre el total de los ingresos brutos. El 17 de enero de 1995 se firmó el contrato Cesión de Posición Contractual con la sociedad Perú Hotel S.A., ganadora de la Subasta Pública Internacional para la Transferencia al Sector Privado de los Hoteles de Turistas<sup>7</sup>. Finalmente, el 2007 se firmó un nuevo contrato por 30 años, con opción a 30 años adicionales. Actualmente, es administrado por Perú Belmont Hotels S.A.

### Figura 3

Planimetría y vista de la fachada del Seminario de San Antonio Abad



*Nota:* Adaptado de Inventario del patrimonio monumental inmueble de la ciudad del Cusco. Convenio FAUA-UNI-FUNDACIÓN FORD (1993).

<sup>6</sup> Las prácticas del capitalismo se radicalizaron desde el autogolpe de Estado realizado por Alberto Fujimori en 1992, quien mediante el Congreso Constituyente Democrático promulgó la Constitución de 1993 con una política de liberalización de la economía.

<sup>7</sup> <https://www.investinperu.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/PAHOTELESDATURISTAS/sanantonioabad/Contrato.pdf>

De este modo, la Iglesia Católica a través de la Arquidiócesis del Cusco y la Oficina de proyectos del Arzobispado de Cusco, utiliza su patrimonio histórico monumental —capital religioso— para consolidarse como un inversionista privado. Así firmó contratos de concesión con el Estado peruano desde 1976, aun antes de la encíclica *Centesimus Annus* de Juan Pablo II (1991), sin embargo, dicha encíclica permitió que desde 1994 se realizarán prácticas empresariales con empresas capitalistas nacionales.

En la Figura 4, se aprecia la espacialidad de lo que en el imaginario urbano es el Seminario de San Antonio Abad. La capilla sigue siendo de uso sagrado para el servicio de matrimonio y misa en latín, pero previa

reservación por los huéspedes del hotel. El claustro cambió de uso porque pasó de un lugar de enseñanza eclesial a un lugar de servicios para un hotel de turistas de cinco estrellas de 127 habitaciones denominado Belmond Hotel Monasterio, símbolo de la industria hotelera privada que usa el patrimonio histórico cultural, según normativas de la nación peruana. Tal como lo promocionan en sus redes sociales:

“Un retiro en el corazón de la ciudad. Alójese en Monasterio, uno de los hoteles más exclusivos en Cusco y disfrute de la emoción de hospedarse en un monumento nacional protegido. Descubra restaurantes inspirados, suites y habitaciones boutique, todo cerca de nuestro icónico patio central.”<sup>8</sup>

#### Figura 4

##### *Belmond Hotel Monasterio*



*Nota:* Se aprecia el impacto del uso vehicular en el espacio público producto de las actividades turísticas; al interior, el patio, comedor y un tipo de dormitorio de lujo. Adaptado de Google Earth (2022).

Video *Celebrate Cusco's Golden History/ Monastery* (<https://youtu.be/K7OFrvLhoeA>)

<sup>8</sup> <https://www.facebook.com/hotelmonasterio>

## CONCLUSIONES

La arquidiócesis del Cusco, a través del Seminario de San Antonio Abad, produjo un lugar de espacialidad religiosa en el periodo virreinal para actividades sagradas, en la capilla, y académico-pedagógicas, en el claustro, hasta su secularización en 1863. Su desacralización inició con la firma de un contrato de concesión con el Estado peruano; sin embargo, con el surgimiento de un nuevo discurso en la doctrina católica respecto del capitalismo, se consolidó la desacralización del espacio religioso, produciéndose una relación de capitales religiosos y privados a través del mecanismo de concesión en el derecho de uso de suelo. Así, el empresarialismo capitalista genera la conservación, adecuación y explotación del patrimonio religioso, produciendo en el imaginario urbano la resignificación de un

patrimonio arquitectónico de orden religioso y académico a un servicio comercial de la industria hotelera de lujo en los andes peruanos.

Al ser considerada la Iglesia católica como una de las religiones históricas, esta tiene en su propiedad un gran acervo de patrimonio cultural a nivel global y local, pero si esta institución sigue con sus prácticas locales de apelar a la estrategia de concesión, se encamina a ser una próspera empresa cuando los contratos lleguen a su fin. De este modo, se convierte en una institución de origen medieval que se actualiza en las prácticas económicas y religiosas del siglo XXI en los andes peruanos. Sin embargo, es necesario generar instrumentos adecuados que permitan a la sociedad local el disfrute de dicho patrimonio en calidad de monumento de la nación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Amado, D. (2003).** De la casa señorial al beaterio de las Nazarenas. *Revista Andina*, 36. CBC.

**Benavente, T. (1965).** El cura pintor Antonio Valdez y Ugarte (Oyardo). *Revista del Museo Virreinal*, 1 (1), 30-35.

**Botero, A., Aguirre, A. y Almeyda, J. (2021).** Quien peca y reza empata: Tensión entre el discurso universal y las prácticas regionales en la Iglesia católica en relación con el neoliberalismo latinoamericano. *Lua Nova*, 113, 137-174.

**Carballo, C. (2012).** La corporalidad como nuevos territorios de espacialidad religiosa. *Espaço e Cultura*, 32, 61-78, <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/espacoecultura/article/view/6976>

**Centro cultural Inca Garcilaso. (2021).** Anónimo. El huerto universitario de San Antonio

Abad. Siglo XVIII. Museo del Palacio Arzobispal, Cusco.

<https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/actividades/libros-y-autores-en-el-virreinato-del-peru-2/#&gid=1&pid=1>

**Flores, F. (2016).** Espacialidad y religiosidad: encuentros y desencuentros teórico-metodológicos. *Revista Cultura y Religión*, 10(1), 3-16.

<http://www.revistaculturayreligion.cl/index.php/culturayreligion/article/view/63>

**Flores, F. (2022).** Espacialidad y religiosidad en tiempos de Covid-19: Apuntes preliminares desde la geografía de las religiones. *Espaço e Cultura*, UERJ, (47), 37-54. <http://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/espacoecultura/>

**Flores, L. (2003).** Fenomenología de la espacialidad en el horizonte de la corporalidad. *Teología y Vida*, 44(2-3), 256-269.

DOI:[10.4067/S0049-34492003000200011](https://doi.org/10.4067/S0049-34492003000200011)

**Funes, M. (2019).** El espacio en los estudios sociales de la religión: perspectivas, objetos y problemas emergentes en las agendas de investigación latinoamericanas. *REVER*, 19(2), 213-227. <https://doi.org/10.23925/1677-1222.2019vol19i2a12>

**Harvey, D. (2001).** Espacios del capital. *Hacia una geografía crítica*. Akal.

**Juan Pablo II. (1991).** *Centesimus Annus*. [https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf\\_jp-ii\\_enc\\_01051991\\_centesimus-annus.html](https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_01051991_centesimus-annus.html)

**Kuri, E. (2013).** Representaciones y significados en la relación espacio-sociedad: una reflexión teórica. *Sociológica*, 28(78), 69-98.

**Massey, D. (2005).** La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones. En L. Arfuch (coord.), *Pensar este tiempo: espacios, afectos, pertenencias* (pp. 101-128). Paidós.

**Municipalidad Provincial del Cusco. (2018).** *Catalogación y registro de ambientes urbanos: Plazoleta Nazarenas*. Proyecto: Mejoramiento de la gestión y manejo del centro histórico del Cusco.

**Naranjo, E. (2010).** Una nueva ética económica católica en respuesta al nuevo liberalismo. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, (53), 177-203

<https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1148>

**Polanco, R. (2003).** La Iglesia como espacio sagrado de encuentro. *Teología y Vida*, 44(2-3), 332-345. <https://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492003000200014>

**Rosendhal, Z. (2009).** Hierópolis y procesiones: lo sagrado y el espacio. En C. Carballo (coord.), *Cultura, territorios y prácticas religiosas* (pp.43-56). Prometeo.

**Rosendhal, Z. (2011).** Religión, bienes simbólicos, mercado y red. En P. Zusman, R. Haesbaert, H. Castro, y S. Adamo. (Eds.). *Geografías culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos* (pp. 235-252). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

**Samanez, R. (1991).** La Casa de Don Jerónimo Luís de Cabrera y de la Cerda en el Cusco. *Revista del Museo e Instituto de Arqueología*, 24. 289-290. UNSAAC.

**Tamayo, J. (2012).** Aportes para la historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco. *Revista Universitaria*, 141, 63-83.

**Valcárcel, C. D. (1961).** *Historia de la educación incaica*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

**Villanueva, H. (1992).** *La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco*. Editorial Universitaria UNSAAC.

**Wunenburger, J. (2006).** *Lo sagrado*. Editorial Biblos. Traducción María Belén Bauzá. (1981). *Le Sacré*, Press Universitaires de France-PUF.